Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

CONSTANCIA

El (la) Suscrito (a) Secretaria de Desarrollo Institucional del Municipio de Palmira

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el gestor de los estudios previos y de acuerdo a la necesidad y perfil requerido para llevar a cabo el desarrollo de las actividades, se procede a través del presente documento a certificar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia solicitada por la Entidad, los cuales son:

PERFIL	EXPERIENCIA
Ingeniero (a) industrial	24 meses de experiencia PROFESIONAL

Por lo que, después de verificar los documentos aportados por **MAURICIO OBYRNE LOZANO**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía N° 1144040511 de Cali (Valle) se concluye que el mismo cuenta con los requisitos de idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO"ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL CANDIDATO		
REQUISITO	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA	X	Cumplió con los documentos exigidos por la Entidad

Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

CONSTANCIA

FORMACIÓN	X	El candidato aportó título de Ingeniero industrial
EXPERIENCIA	X	El candidato certifico mínimo 24 meses de experiencia PROFESIONAL

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira en Enero de 2023

FAYSULY MANRIQUE LIBREROS
Secretaria de Desarrollo Institucional

Proyectó: SANDRA XIMENA MURCIA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2, Secretaría de Desarrollo Institucional
Revisó: JACQUELINE MARCELA LONDOÑO MURILLAS - Subsecretaria de Gestión de Talento Humano Secretaría de Desarrollo Institucional
Aprobó: JACQUELINE MARCELA LONDOÑO MURILLAS - Subsecretaria de Gestión de Talento Humano Secretaría de Desarrollo Institucional